



Hoy, en Consejo de Ministras y Ministros

## El Gobierno autoriza una inversión de 54 millones de euros para completar el muelle de Ribera en el puerto de Granadilla

- El Consejo de Ministras y Ministros ha dado luz verde a esta actuación que permitirá completar el desarrollo de este puerto de nueva construcción, posibilitando la captación de nuevos tráfico en Tenerife.
- El plan de inversiones 2025-2029 contempla más de 250 millones de euros para los puertos de Tenerife, de los que 175 millones se destinarán a proyectos para mejorar su capacidad.

Madrid, 28 de julio de 2026

El Consejo de Ministras y Ministros, a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ha autorizado hoy la licitación de las obras para el cierre y la habilitación del muelle de Ribera en el puerto de Granadilla de la Autoridad Portuaria de Tenerife por 53,9 millones de euros (IGIC no incluido).

Esta licitación supone una modificación, al alza, [del valor estimado inicial del contrato](#), al declararse desierto el concurso el pasado 27 de abril de 2026 por ausencia de concurrencia.

El puerto de Granadilla es el último puerto de nueva planta construido en España dentro de los puertos de interés general, con el objetivo de operar de forma complementaria al puerto de Santa Cruz de Tenerife, completando de esta forma el servicio portuario al conjunto de la isla de Tenerife. Está diseñado para recibir buques de gran calado y operaciones logísticas a gran escala e incluye también un área industrial anexa, lo que le convierte en un nodo logístico clave en el Atlántico.

La obra que se autoriza ahora permitirá construir los 543,3 metros de longitud que faltaban para concluir los 1.045 metros del muelle de Ribera, permitiendo el pleno funcionamiento del puerto de Granadilla.

En concreto, el tramo que resta por ejecutar es el comprendido entre el segundo tramo del muelle polivalente y la zona concesionada del tramo



# Nota de prensa

final situado al sur, y se ejecutará con 11 cajones de hormigón armado de 48,25 metros de eslora cimentados a la cota -18 metros y sendos cierres de hormigón sumergido de 5,78 metros de longitud.

Las obras correspondientes a este proyecto están incluidas en el Plan de Inversiones 2025-2029 de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife bajo la línea de inversión denominada 'Cierre y habilitación del muelle de Ribera', dentro de las inversiones del puerto de Granadilla y cuentan con financiación parcial procedente de fondos europeos FEDER 2021-2027.

Ese Plan de Inversiones 2025-2029 de [Puertos del Estado](#) contempla actuaciones en los puertos de Tenerife por más de 250 millones de euros, de los que 175 millones de euros se destinarán a proyectos de infraestructuras para mejorar la capacidad y adecuarse a la demanda, como el aprobado hoy.

Al impulso a la sostenibilidad se destinarán 47,5 millones de euros dentro del compromiso del sistema con puertos más verdes. Además, están previstas inversiones por más de 20 millones de euros para actuaciones puerto-ciudad.

Los puertos del Estado en Canarias son los quintos en volumen de inversión, [con más de 600 millones de euros](#) previstos en el periodo 2025-2029, según el plan 'Horizonte 2030' para el sistema portuario de titularidad estatal, presentado por el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, a finales de 2025.

Imagen del puerto de Granadilla.

